

COMUNICADO N° 001

Se pone en conocimiento la relación de postulantes que poseen la condición de **APTAS/OS** en la FICHA ELECTRÓNICA (**de acuerdo al numeral 2.2.2.3 “Verificación del cumplimiento del perfil requerido” de las Bases del Concurso Público CAS N° 035-2021-OSCE**).

Las/Los postulantes aptas/os deberán presentar su Currículum Vitae Descriptivo, Ficha Electrónica registrada, copia simple de DNI y fotocopia simple de los documentos que sustenta todo lo indicado en dicha Ficha (formación académica, colegiatura, habilitación profesional, capacitaciones, conocimientos, experiencias, etc., según lo indicado como requisitos para el puesto convocado), así como la documentación que acredite las bonificaciones que solicite, de ser este el caso.

En este sentido, la documentación antes mencionada deberá presentarse en un solo archivo PDF **escaneado (legible) al correo selecciondepersonal@osce.gob.pe**, el día 10 de mayo de 2021, de 08:30 a 16:30 horas. Cabe precisar que dicha documentación deberá estar íntegramente **foliada (de acuerdo al numeral 2.2.3.1 de las Bases del Concurso CAS N° 035-2021-OSCE)**.

Con la finalidad de acreditar los conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto y los conocimientos de ofimática e idiomas para el puesto en convocatoria, podrán utilizar el **Anexo N° 04 – Declaración Jurada de Conocimientos**, del presente concurso.

Lima, 07 de mayo de 2021

EL COMITÉ DE SELECCIÓN

CONCURSO PÚBLICO DE CAS N°035-2021-OSCE
RELACIÓN GENERAL DE POSTULANTES APTAS/OS PARA LA ETAPA DE EVALUACIÓN CURRICULAR

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	PUESTO AL QUE POSTULA	CONDICIÓN GENERAL
1	42271916	ARECHE MORAN FRANZ OLIVER	001. Especialista Legal	Apta/o
2	04013364	PACHECO PAGAN ROLANDO PEDRO	001. Especialista Legal	Apta/o
3	42076840	TEJADA OJEDA LIDIA JULISSA	001. Especialista Legal	Apta/o

CONCURSO PÚBLICO DE CAS N°035-2021-OSCE
RELACIÓN GENERAL DE POSTULANTE NO APTA

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	PUESTO AL QUE POSTULA	CONDICIÓN GENERAL
1	44822889	CASTILLO PALOMINO GLORIA MILAGROS	001. Especialista Legal	No Apta